

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 17/02/2020

Folio: 024/20

Jefe inmediato: Lic. Raúl Albornoz Quintal

Delegación: Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado: YAH CHAN LUIS FERNANDO  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 14 DE FEBRERO DE 2020

Lugar (es): Carretera Estatal Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo

Objeto de la Comisión:  
 Practicar vista de verificación en materia de Impacto Ambiental, carretera Estatal Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

Síntesis:  
 Se realizó vista de verificación en materia de Impacto Ambiental, carretera Estatal Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

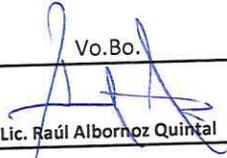
Conclusión:  
 Se concluyó con vista de verificación en materia de Impacto Ambiental, carretera Estatal Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

Resultados Obtenidos:  
 Durante la comisión se realizó visita de verificación en el predio el Sinaí, Fracción 1 que parte del kilómetro 24.3 al kilómetro 28.7 de la carretera Estatal Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, con el objeto de verificar el cumplimiento de lo ordenado en el acuerdo número 0816/2019 de fecha veintitrés de octubre del año dos mil diecinueve, derivado del procedimiento administrativo instaurado en materia de impacto ambiental, al momento no se acreditó el cumplimiento de las medidas correctivas indicadas en la resolución administrativa número 0106/2013 de fecha veinticinco de marzo del año dos mil trece.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al cumplimiento del POA Institucional.

Atentamente  
  
 Ing. Luis Fernando Yah Chan  
 Inspector Federal

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
  
 05 MAR 2020  
 SUBDELEGACIÓN ADMINISTRATIVA  
 CD. QUINTANA ROO

Vo.Bo.  
  
 Lic. Raúl Albornoz Quintal

Encargado de despacho de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

2020 "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Quintana Roo  
Subdelegación de Impacto Ambiental y  
Zona Federal Marítimo Terrestre

**Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.5/026-2020**

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 12 de febrero de 2020

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez  
Ing. Luis Fernando Yah Chan

**PERSONAL ADSCRITO A LA SUBDELEGACION  
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL  
ESTADO  
PRESENTE**

**LUGAR DE COMISIÓN:** Carretera estatal Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

**FECHA DE COMISIÓN:** 14 de febrero de 2020.

Por medio de la presente se le comisiona para practicar visita de Verificación en materia de Impacto Ambiental.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. RAÚL ALBORNOZ-QUINTAL

Encargado de Despacho de la Delegación de la  
PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.  
C.c.p.- Minutario.2020

